

CORRIENTES	RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	514	+	0.00							
"OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES"		LOCALES	515	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA						
		DEL EXTERIOR	516	+	0.00							
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	517	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO 6999-7999-0	801	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	518	+	0.00							
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		RELACIONADOS	LOCALES	519	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO 6999-79990					
		DEL EXTERIOR	520	+	0.00							
		NO RELACIONADOS	LOCALES	521	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					
		DEL EXTERIOR	522	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			097	+	0.00	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)			524	+	0.00	BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	0.00	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			525	+	0.00							
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			526	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	(-)	0.00	
OBLIGACIONES CON EL IESS			527	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS			804	(-)	0.00	
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			528	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS			805	(-)	0.00	
DIVIDENDOS POR PAGAR			529	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI			806	(-)	0.00	
JUBILACIÓN PATRONAL			530	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			807	(+)	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			531	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			808	(+)	0.00	
CRÉDITO A MUTUO			532	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			809	(+)	0.00	
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES			533	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((804*15%) + [(805+806-809)*15%])			810	(+)	0.00	
ANTICIPOS DE CUENTAS			534	+	0.00	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			811	(-)	0.00	
PROVISIONES			535	+	0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES			812	(-)	0.00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			539	=	0.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI			813	(-)	0.00	
PASIVOS NO CORRIENTES						(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			814	+	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		RELACIONADOS	LOCALES	541	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS			815	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	542	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			816	(-)	0.00	
		NO RELACIONADOS	LOCALES	543	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			817	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	544	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			818	+	0.00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		LOCALES	545	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE			819	=	0.00	
		DEL EXTERIOR	546	+	0.00							
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	547	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			829	=	0.00	
		DEL EXTERIOR	548	+	0.00							
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		RELACIONADOS	LOCALES	549	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	831	0.00	
		DEL EXTERIOR	550	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			819 - 831	832	0.00	
		NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+	0.00						
		DEL EXTERIOR	552	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)			839	=	0.00	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)			553	+	0.00							
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES			554	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			841	(-)	0.00	
CRÉDITO A MUTUO			555	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO			842	(-)	0.00	
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES			556	+	0.00	(+/-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			843	(+)	0.00	
ANTICIPOS DE CUENTAS			557	+	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			844	(+)	0.00	
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			558	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			845	(-)	210.50	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			559	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			847	(-)	0.00	
OTRAS PROVISIONES			560	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			848	(-)	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			569	=	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS			849	(-)	0.00	
PASIVOS DIFERIDOS			579	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			850	(-)	0.00	
OTROS PASIVOS			589	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			851	(-)	0.00	
TOTAL DEL PASIVO		[539+569+579+589]	599	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			852	(-)	0.00	
PATRIMONIO NETO						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842-843-844-845-847-848-849-850-851-852-0			855	=	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	800.00							
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	(-)	0.00							
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			611	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842-843-844-845-847-848-849-850-851-852-0			856	+	210.50	
RESERVA LEGAL			621	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO			857	+	0.00	
RESERVA FACULTATIVAS			629	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO			858	(-)	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			631	+/(-)	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			859	=	0.00	
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Casillero Informativo)			632	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			869	=	210.50	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Casillero Informativo)			633	+	0.00							
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (Casillero Informativo)			634	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 871+872+873			879	=	125.25	
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN (Casillero Informativo)			635	+	0.00	PRIMERA CUOTA			871	(+)	0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			641	+/(-)	0.00	ANTICIPO A PAGAR			872	(+)	0.00	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			651	+	0.00	SEGUNDA CUOTA			873	(+)	0.00	
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			652	(-)	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			873	(+)	125.25	
RESERVA DE CAPITAL			653	+	0.00							
RESERVA POR DONACIONES			654	+	0.00							
RESERVA POR VALUACIÓN			655	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)			890	=	0.00	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES			656	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)						
UTILIDAD DEL EJERCICIO			661	+	0.00	INTERÉS			897	0.00		
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			662	(-)	0.00	IMPUESTO			898	0.00		
TOTAL PATRIMONIO NETO			698	=	800.00	MULTA			899	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		[599+698]	699	=	800.00							

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		859-898				902		0.00						
INTERÉS POR MORA						903		0.00						
MULTA						904		0.00						
TOTAL PAGADO						999		0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905		USD 0.00						
MEDIANTE COMPENSACIONES						906		USD 0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907		USD 0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES						
908	INC No	0.00	910	INC No	0.00	912	INC No	0.00	916	Resol No.	0.00	918	Resol No.	0.00
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.J.)														
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:							NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1303837718					199	RUC No.	0909256679001					

"Este documento no constituye una certificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la información reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas"